

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- DE SAN MIGUEL PETAPA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de

Actas Móvil del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, correspondiente a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del año dos mil veinticinco, en la cual obra el **ACTA 04-2025 COMUDE ORDINARIO -SMP-** En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del veintisiete de marzo del año 2025, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, en representación del señor Alcalde, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Sergio Alvarado, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar la tercera reunión ordinaria del COMUDE año 2025, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Síndico Segundo Eric Fernando Bámaca Tema y Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: Francisco Ruben Toca Pineda de COCODE Segundo Nivel; Ana Herlinda Lara Alcántara de COCODE Segundo Nivel; Otto Salvador Bautista Velásquez de COCODE Segundo Nivel; Edna Elizabeth Chopen Choc de COCODE Segundo Nivel/Sector 9 Prados de Villa Hermosa; Adela García Pérez de COCODE Segundo Nivel; Hector Leocardio Diaz Cruz de Paraje Las Palmas; Carlos Enrique Roldan Marroquín de Paraje Las Palmas; Carlos Danilo Linares Santiago de Paraje Las Palmas; Irma Odilia Prera de Los Eucaliptos; Brigida Aracely Hernández Flores de Los Eucaliptos; Miguel Alfredo Rendón Gutiérrez de Petapa Abajo; Karen Aleida Salazar Girón de Petapa Abajo; María Catalina Argueta Cuy de Petapa Abajo; Rogelio García de Aldea Santa Ines Petapa; Oscar Marco Tulio Paniagua Aldana de Aldea Santa Ines Petapa; Juan Manuel Sunun Chub de Aldea Santa Ines Petapa; Nery Genaro Garay Chajon de Callejón Galiz; María Isabel Morales de Callejón Galiz; Irma Yolanda Pérez Rodas de Los Álamos; César Estuardo Sinay Areano de Los Álamos; Keila Betzabe Gil Juarez de Los Álamos; Odilia Elizabeth Villatoro Castañón de Comunidad La Paz; Guillermo de Jesús Méndez Ventura de Aguilar Hernández; Reyna Elizabeth León López de Aguilar Hernández; Diana Jeannette Ruano Estrada de Sector 11 Prados de Villa Hermosa; Carlos Haroldo Santa María Gómez de Residenciales Altos de Fuentes III; Yuri Kant Soto Santizo de Residenciales Altos de Fuentes III; Edwin Leonel Bautista de Sector 6 Villa Hermosa 1; Orfa Abigail García Martínez de Sector 10 y 11 Villa Hermosa 1; Carlos Antonio Valle Lopez de Sector 10 y 11 Villa Hermosa 1; María del Carmen Recinos de León de Sector 2 Manzanas G, H, I, J de Villa Hermosa 2; Antonio Anibal de Paz Cotton de Sector 2 Manzanas G, H, I, J de Villa Hermosa 2; Alvaro Lionel Socop Quich de Sector 2 Manzanas G, J, K, L, M de Villa Hermosa 2; Walter Estuardo Orellana y Orellana de Sector 2 Manzanas G, J, K, L, M de Villa Hermosa 2; Aura Lucrecia Solis Rodríguez 2 Manzanas G, J, K, L, M de Villa Hermosa 2; Susi Carolina Teque Fajardo de Comunidad Luz del Sol 2; Gonzalo Hernández Morayata de Colonia Israel; Tito Orlando García Ortiz de Colonia Cendits; Karla Paola Zapeta Choxón de Colonia Santa Teresita IV; Lesbia Esperanza Soto Argueta de Paraje Zamora; Yadira Cristabel Veliz Calderon de Paraje Zamora; Ana Julia Ramírez Sazo de Luisa Alejandra 1; Ana Beatriz Palencia Rivera de Valles de María; Mildred Ordoñez de CONALFA; Karen Morales de MARN; Ilse Samayo de MIDES; Gerogina Gutiérrez de UPCU; Mirna Morales del TSE; Kelman Castillo de PNC; Michel Cano de PNC; Marco Vinicio Barrondo de MAGA; Mirna Conde de MIDES; Maylim Pineda de SESAN; Amílcar Bernales de Ministerio Público; Juan Enríquez Martínez Supervisor Educativo; Ana Patricia González de Gestión Ambiental; Victor Mencos de PMT; Osmin Revolorio Juez de Asuntos Municipales; Jorge Samayo Encargado de Saneamiento; Julio Chavarria de Infraestructura; Karla Mirón de Servicios Públicos; Fabiola Aragón de OMNAJ; Bonny Davila de Gestión Ambiental; Belmis Sarceño de PM; Gerson Charar de PM. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **SEGUNDO: Palabras del Señor Concejal Primero don Cesar Donis en representación del Señor Alcalde:** Buenas tardes a todos los presentes, quien manifiesta que esta la tercera reunión de este año, que siempre hay problemas en el municipio pero que existe la voluntad de trabajar para mejorar el municipio, que todas las administraciones siempre hay complicaciones pero se está logrando el desarrollo del municipio, que se ve en cada una de las obras que se ejecutan, agradece a todos los presentes su voluntad de participar que es importante ya que existe una visión clara de desarrollo para el municipio, que les desea muchas bendiciones para todos y que esta reunión sea para lograr trazar metas en conjunto. **TERCERO: LECTURA Y**

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

APROBACIÓN DE LA AGENDA. El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. Punto solicitado por COCODE Segundo Nivel. 2. Punto solicitado por la Licda. Karen Morales del MARN. 3. Punto solicitado por la Licda. Mildred Ordoñez de CONALFA. **CUARTO:** Con anuencia de los presentes se le da la palabra a la Licenciada Karen Morales, representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, quien aborda el tema de la creación de la Comisión Municipal de Medio Ambiente, la cual es necesaria para poder trabajar en conjunto con las autoridades, haciendo la invitación a los presentes para los que deseen integrar la misma puedan avocarse con las compañeras de la municipalidad para empezar a trabajar de mejor manera creando la Comisión Municipal de Medio Ambiente. **QUINTO:** Con anuencia de los presentes se da la palabra a la Licenciada Mildred Ordoñez de CONALFA, quien procede a dar información sobre el proceso nacional de alfabetización, exhortando a los presentes a que puedan participar como alfabetizadores para lo cual los invita a las pláticas que se impartirán para el efecto. **SEXTO:** Se procede a discutir el punto solicitado por el COCODE de Segundo nivel, tomando la palabra el Presidente señor Francisco Toca, quien agradece el espacio que se les brinda, pide disculpas a la comunidad de Brisas de Gerona por no haber podido asistir a la reunión que se tenía prevista, además a las comunidades que deseen que sean visitadas puedan agendar dicha visita, además que se han sostenido reuniones en la mesa técnica para buscar la soluciones para la problemática de los ríos; solicitando a los que tomen la palabra puedan hacer sus peticiones de manera concreta para que todos puedan pasar; se procede a dar la palabra al profesor Walter Orellana, de la comunidad Brisas de Gerona, quien agradece el trabajo que se ha estado realizado en su comunidad, que desde que asumió el cargo ha estado motivando la participación de los vecinos, en ese sentido procede hacer entrega de diplomas de reconocimiento al señor Alcalde, a la Dirección de Servicios Públicos y a la Dirección de Infraestructura, por el trabajo realizado, también quiere solicitar el apoyo para que se pueda continuar con la erradicación de los basureros clandestinos ya que con los de su comunidad siguen trabajando; don Cesar Donis, procede a dar las gracias por las palabras que la municipalidad sigue trabajando y agradece los reconocimientos que se entregan en este día, esto los motiva a seguir trabajando de la mejor manera. Se procede a dar la palabra al señor Miguel Gutiérrez de la comunidad Villas de Petapa Bajo; quien indica que solicita que se pueda ayudar a su comunidad ya que esta por ingresar el invierno por lo que se pueda indicar cuales son los trabajos que se están realizando en el río ya que existen casas que están en peligro ya que estas colindan con el río, también se les pueda ayudar ya que se está dando la problemática ya que donde se está construyendo llega mucho polvo que daña la salud de los vecinos; don Cesar Donis indica que en cuanto a las casas que están cerca del Río se están haciendo los trabajos necesarios para mitigar los daños; en cuanto al polvo que se genera por las construcciones se procederá a verificar con el personal del juzgado que de manera conjunta con la Dirección de Ambiente puedan verificar los hechos. Se le da la palabra al señor Edwin Bautista representante del Sector 6 de Villa Hermosa; quien manifiesta que agradece al Ingeniero Chavarrilla por el apoyo con la reparación del quinel, solicitando que se pueda seguir trabajando en la fundición del piso para arreglar ya que siguen saliendo malos olores ya que es mucha la contaminación; también que en el área del parque se mantiene mucho indigente que dan mal aspecto al área por lo que solicita que se pueda ayudar con el tema, además que persiste el problema de las maquinas traganíquel en las tiendas; Don Cesar Donis indica que se procederá a verificar con el ingeniero para darle solución, en cuanto a los indigentes lastimosamente cada día hay más pero se verificará en que se puede ayudar y agradece las palabras; se le da la palabra a Héctor de Paraje las Palmas, quien manifiesta que se le pueda apoyar con los drenajes de la colonia, así como las calles ya están deterioradas y que el parque está abandonado, pero la puerta tiene un candado pero nadie sabe quién tiene la llave; don Cesar indica que se verificará sobre cada uno de los temas y se buscará una solución; se le da la palabra al señor Arturo Paniagua de la comunidad Santa Inés, quien indica que toma la palabra para presentar una denuncia de medio ambiente en cuanto a que entre el puente que une Santa Inés y Villa Canales, se está formando un basurero clandestino que es necesario resolver; en ese sentido el señor Cesar Donis, responde que se enviará a verificar a la Dirección de Gestión Ambiental, pero que tema de basura es responsabilidad de los vecinos en cuanto a pagar su servicio de extracción ya que muchos tiran la basura en la calle o drenajes; se le da la palabra a la señora Susy Taque, de la comunidad Luz del Sol 2, indica que estas reuniones es para que se pueda dar solución a los problemas que se tiene en las comunidades, ya que en varias ocasiones se han solicitado la ayuda; es lamentable que ahora los vecinos están molestos por el incremento al IUSI; solicita el apoyo ya que muchas veces como cocodes en sus comunidades les dicen que no hacen nada que no se ven resultados, pero ella está presente para poder tener soluciones y beneficios para su comunidad, que necesita que se le ayude con reparar el portón de la entrada, reparación de banquetas, áreas peatonales, colocación de reductores de velocidad; el señor Cesar Donis indica que la municipalidad trata de resolver todos los problemas que se indican, se trata de ir apoyando a las comunidades poco a poco ya que son muchas las necesidades; se procede a presentar a los

CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

representantes del cocode de Paraje Taltic 1 y Valles de Petapa, a quienes se le presenta y se les da la palabra quienes manifiestan que sobre la 7^a avenida llego una maquinaria a realizar trabajos pero desconocen si esta es maquinaria municipal y que trabajos se están realizando, que se les pueda colocar túmulos o vibradores para la seguridad, también que se tiene el problema que con la reparación de la calle los tubo de agua pluvial quedaron por debajo del nivel de la calle, tomando la palabra el Ingeniero Chavarria quinen indica que se va solucionar el problema; Se le da la palabra al señor Yahir Palacios de las Joyas, quien agradece los trabajos que se han llevado a cabo en su comunidad que entiende que muchos de los proyectos tiene tiempos pero poco a poco se han ido solucionando, que desde que el señor Mynor Morales es Alcalde su comunidad fue asfalta, tiene agua y tiene drenajes agradece que se han cumplido con las promesas que se le han hecho y felicita el trabajo realizado; el señor Francisco Toca, quien manifiesta que tal como es de su conocimiento en pasado fin de semana se dio un incendio de grandes proporciones en su comunidad, que se solicita que se pueda brindar apoyo a los bomberos en que puedan tener el equipo necesario para realizar la labor de apagar los incendios, agradece el apoyo de todas las instituciones que acudieron, también que se pueda tener al personal ya que se dio el inconveniente de que no habían pipas de agua argumentando que no habían pilotos, pero que sería bueno tener siempre un piloto por las emergencias; de esta manera culmina el punto solicitado por los COCODES del Segundo Nivel; se procede a dar la palabra al señor Alcalde quien presenta sus disculpas por no haber estado presente al inicio de la reunión, pero esto se debe a que se ha tenido varias reuniones para buscar soluciones a diversas problemáticas del municipio, como quisiera tener un presupuesto para poder comprar de todo para poder ayudar a todos en sus necesidades en sus comunidades; que por su parte sigue trabajando arduamente por un mejor municipio, pero a veces existen retrasos en las demás entidades en los trámites; agradece a los presentes por confiar en su gestión y que espera poder seguir teniendo comunicación con cada uno con la finalidad que se puedan resolver los problemas y que no se estén buscando injerencias de otras personas que lo único que buscan en hacer un show político y no aportar soluciones reales, mientras se está trabajando para tener solución dentro de las posibilidades de la administración ya que muchas veces las mesas técnicas solo quedan en buena voluntad pero no se logran tener respuestas o soluciones. **SEPTIMO:** Cierre de Sesión. Y para remitir a donde corresponda, de conformidad con el artículo 84, literal b) del Decreto 12-2002, Código Municipal, extiendo, sello y firmo la presente contenida en tres hojas de papel membretado.

San Miguel Petapa, a los diez días del mes de octubre dos mil veinticinco. Conste. _____



Licenciado. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes
 Secretario -COMUDE-